



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 5 / 2016

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: CAROLINA SILVA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-048-2015
Fecha: 16 de Febrero del 2016

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-048-2015, seguido contra SOCIEDAD FRUTICOLA CALLEJONES LTDA, Rol Único Tributario N° 79666470-3, titular del proyecto SOCIEDAD FRUTICOLA CALLEJONES LTDA..

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



CAROLINA SILVA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

1.- Fiscalía

2.- División de Sanción y Cumplimiento